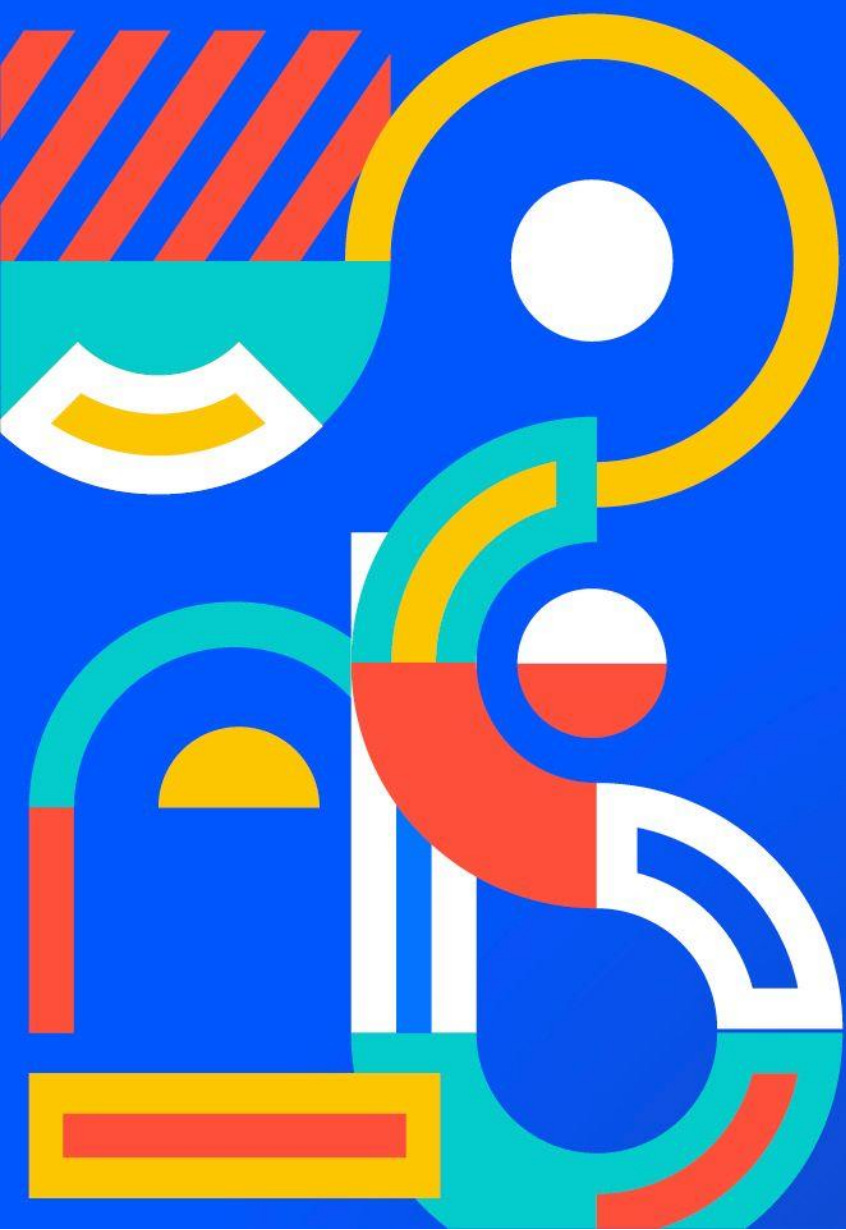


Escalada Deportiva



Santiago
2023
Juegos Panamericanos



Escalada

EVENTOS	
Hombres (2)	Mujeres (2)
Velocidad	Velocidad
Bloque y Dificultad	Bloque y Dificultad

CUOTA VELOCIDAD			
	Clasificación	CON Anfitrión	Total
Hombres	15	1	16
Mujeres	15	1	16
Total	30	2	32

CUOTA BLOQUE Y DIFICULTAD			
	Clasificación	CON Anfitrión	Total
Hombres	19	1	20
Mujeres	19	1	20
Total	38	2	40

CUOTA MÁXIMA POR CON	
	Total
Hombres	3 Velocidad 3 Bloque y Dificultad
Mujeres	3 Velocidad 3 Bloque y Dificultad
Total	6 Velocidad 6 Bloque y Dificultad

Elegibilidad de los atletas

Todos los atletas deben cumplir las Reglas de la IFSC ([link](#)) y lo siguiente:

- Los atletas deben haber nacido antes del 1 de enero del 2008 para ser elegibles para participar en los Juegos Panamericanos.
- Tener una licencia internacional válida emitida por la IFSC durante el año de clasificación.
- No haber sido expulsado de ninguna competición de la IFSC durante el año de clasificación.
- Los atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta.



Sistema de clasificación

Las vías de clasificación se enlistan en orden jerárquico de clasificación.

VÍA DE CLASIFICACIÓN		
Período de clasificación	Evento / Ranking	Aletas clasificados
12 de agosto, 2023	Ranking Mundial IFSC* (Incluyendo los resultados del Campeonato Mundial de Escalada IFSC 2023)	13 hombres (Velocidad) 13 mujeres (Velocidad) 16 hombres (Bloque y Dificultad) 16 mujeres (Bloque y Dificultad)
Agosto, [fecha por confirmar – después del Campeonato Mundial IFSC y a más tardar el 25 de agosto], 2023	Evento de clasificación** <i>Fecha, nombre del evento, lugar, por confirmar</i> (Abierto a todos los atletas panamericanos)	2 hombres (Velocidad) 2 mujeres (Velocidad) 3 hombres (Bloque y Dificultad) 3 mujeres (Bloque y Dificultad)

*Ranking Mundial IFSC:

Los trece (13) atletas mejor posicionados (Velocidad) y los dieciséis (16) atletas mejor posicionados (Bloque y Dificultad) por género de los países panamericanos miembros de Panam Sports en el Ranking Mundial obtendrán una (1) cuota para participar en los Juegos Panamericanos 2023, respetando la cuota máxima del CON por género.

Vía de clasificación de contingencia: Si quedan cuotas sin ocupar después de aplicar el Ranking Mundial (por ejemplo, cancelaciones de eventos, falta de participación de atletas en eventos), se usarán los Campeonatos Mundiales de Escalada 2023 de la IFSC para seleccionar a los atletas restantes, respetando la cuota máxima de los CONs por género y por evento. La IFSC podrá añadir vías de clasificación de contingencia en caso de que las cuotas sigan sin ocuparse después de aplicar las vías descritas anteriormente.

**Evento de clasificación [título del evento, fecha y lugar, por confirmar]:

Los dos (2) atletas mejor posicionados (Velocidad) y los tres (3) atletas mejor posicionados (Bloque y Dificultad) por género obtendrán una (1) plaza para participar en los Juegos Panamericanos 2023, respetando la cuota máxima del CON por género.

En caso de que las cuotas asignadas no se usen (por ejemplo, cancelación de un evento), todas las plazas no utilizadas serán reasignadas de conformidad con la sección *Reasignación de plazas no utilizadas* de este documento.



Confirmación de plazas

Ranking Mundial de la IFSC:

En los cinco (5) días tras el cierre del período de clasificación por ranking, la IFSC confirmará por escrito a Panam Sports y a los CONs las plazas que hayan obtenido, respetando la cuota máxima del CON por género. Esto deberá hacerse antes del 17 de agosto del 2023. En un plazo de dos (2) semanas, los CONs deberán confirmar a Panam Sports y a la IFSC las plazas que usarán.

Evento de clasificación [título del evento, fecha y lugar, por confirmar]:

En los cinco (5) días tras el cierre del evento de clasificación, la IFSC confirmará por escrito a Panam Sports y a los CONs las plazas que hayan obtenido en el evento de clasificación. En un plazo de dos (2) semanas, los CONs deberán confirmar a Panam Sports y a la IFSC las plazas que usarán.

Si una plaza asignada no es confirmada por el CON para la fecha límite o es declinada por el CON, la plaza será asignada al siguiente atleta elegible mejor posicionado que aún no haya clasificado en el ranking/evento relevante, respetando la cuota máxima del CON por género y por evento.

Confirmación de plazas del CON anfitrión

En caso de que el país anfitrión no clasifique ningún atleta a través de las vías de clasificación, se asignará una (1) plaza al atleta mejor posicionado del país sede en el Ranking Mundial, respetando la cuota máxima del CON por género. Se seguirá el proceso de confirmación descrito en la sección anterior de Confirmación de plazas.

En caso de que no haya atletas elegibles del país anfitrión en el Ranking Mundial, la IFSC solicitará por escrito al CON si desea seleccionar a los atletas para ocupar las plazas del país anfitrión, con la condición de que los atletas elegibles hayan participado en los Campeonatos Mundiales de Escalada 2023 de la IFSC y cumplan los criterios de elegibilidad descritos en la sección *Elegibilidad de los atletas* de este documento.

Reasignación de plazas no utilizadas

Si es necesario, la IFSC reasignará todas las plazas no utilizadas (por ejemplo, por cancelación de eventos) a los siguientes atletas elegibles mejor posicionados en el Ranking Mundial que aún no hayan clasificado, respetando la cuota máxima del CON por género y por evento.



Si las plazas siguen sin ocuparse después de aplicar el Ranking Mundial, todas las plazas serán reasignadas a los siguientes atletas mejor posicionados en los *Campeonatos Mundiales de Escalada 2023 de la IFSC* que aún no hayan clasificado, respetando la cuota máxima del CON por género y por evento.

La reasignación se hará de acuerdo con la sección *Cronograma de Clasificación* de este documento. La IFSC confirmará por escrito a Panam Sports y a los CONs las plazas reasignadas, respetando la cuota máxima del CON por género y por evento. Entonces, los CONs que reciban cuotas reasignadas deben confirmar en un plazo de una (1) semana.

Reasignación de plazas no utilizadas del país anfitrión

En caso de que el país anfitrión ya haya clasificado más de un atleta por género, la(s) plaza(s) no utilizada(s) del país anfitrión será(n) reasignada(s) al siguiente atleta elegible mejor posicionado en el Ranking Mundial que aún no haya clasificado, respetando la cuota máxima del CON por género. El procedimiento de reasignación se llevará a cabo como se describe en la sección *Reasignación de plazas no utilizadas*.

Clasificación Juegos Olímpicos París 2024

En Escalada, el atleta mejor posicionado en cada evento, Velocidad y Bloque y Dificultad, obtendrá una (1) plaza, respetando la cuota máxima por género y por CON según se estipula en el Sistema de Clasificación de la IFSC para los Juegos Olímpicos París 2024 ([link](#)).

En caso de que el atleta mejor posicionado ya haya obtenido una plaza para los Juegos Olímpicos París 2024, la plaza será asignada al siguiente atleta elegible mejor posicionado que aún no haya clasificado, respetando la cuota máxima por género y por CON según se estipula en el Sistema de Clasificación de la IFSC para los Juegos Olímpicos París 2024.



CRONOGRAMA	
Fecha	Evento clave
20 de julio, 2023	Fecha límite de inscripción numérica
12 de agosto, 2023	Ranking Mundial de la IFSC
Para el 17 de agosto, 2023	La IFSC confirmará a Panam Sports y a los CONs las plazas obtenidas a través del Ranking Mundial de la IFSC
A las dos semanas del paso anterior	Los CONs que haya obtenido plazas en el Ranking Mundial de la IFSC deberán confirmar o declinar las plazas asignadas
Agosto (por confirmar), 2023	Evento de clasificación <i>[fecha, nombre del evento, lugar, por confirmar]</i>
En los cinco días tras terminar el evento	La IFSC confirmará a Panam Sports y a los CONs las plazas obtenidas a través del evento de clasificación
A las dos semanas del paso anterior	Los CONs que hayan obtenido plazas en el evento de clasificación deberán confirmar o declinar las plazas asignadas
Tras concluir los pasos previos	Reasignación de plazas no utilizadas por el país anfitrión, si es necesario.
A la semana del paso anterior	Los CONs deberán confirmar a la IFSC y a Panam Sports si aceptan o declinan las plazas reasignadas del país anfitrión
Tras concluir los pasos previos	Reasignación de todas las plazas no utilizadas
A la semana del paso anterior	Los CONs que reciban cuotas reasignadas deberán confirmar o declinar las plazas reasignadas
29 de septiembre, 2023	Fecha límite de inscripción nominal

